ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMAEXPORT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis, a las diez horas, en el domicilio de la **COMPAÑÍA ALMAEXPORT S.A.** ubicado en la Cdla. Samanes 5 solar 6 manzana 398 en la ciudad de Guayaquil contando con la presencia del comisario de la Compañía, Srta. Domenika Izurieta, portador de la cédula de Ciudadanía No.- 0924781438, quien fue individual y especialmente convocado a la celebración de esta junta, y con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, y se nombra como secretario de la misma, al **Señor CABRERA ROBLES ALVARO HERNAN, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALMAEXPORT S.A.;** el Presidente de la Junta dispone que por secretaría; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declara validamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue **aprobado por unanimidad de voto,** declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de los siguientes temas, a saber: **1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ACERCA DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; 2.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALMAEXPORT S.A RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; 3.-LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (balance General y estados de cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía ALMAEXPORT S.A, correspondientes al ejercicio económico del año 2017); 1.- Leído y revisado que fue, La Junta General de accionistas aprueba el informe de gestión, que contiene la memoria explicativa de la situación económica y financiera, correspondiente al ejercicio del año 2017 de la Compañía, ALMAEXPORT S.A Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.**
Dentro de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2018, proyecciones de ventas de

cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las metas para el nuevo ejercicio económico.

2.- Que con respecto a los puntos dos y tres del Orden del día, la Junta General de Accionistas, previo conocimiento del correspondiente informe del Comisario, y leídos y revisados que fueron por la Junta General, esta Aprueba los estados financieros que comprenden el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y balance General de la compañía ALMAEXPORT S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2017, expuesto y detallado en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta se incorporó a esta acta.

No habiendo otro punto que tratar, y habiéndose resuelto todos los temas previstos en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba, en todas sus partes.

Doy fé de que la presente es fiel copia del acta Original la misma que fue suscrita por los asistentes a la Junta.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2018.

Lo certifico.-

ALVARO HERNAN CABRERA ROBLES
SECRETARIO DE LA JUNTA.